



ESTRUCTURA PLAN DE INVESTIGACIÓN (Perfil de Investigación) para MAESTRÍAS

Páginas preliminares

- ▶ Carátula (Descargar formato del sitio web)
- ▶ Índice General
- ▶ Índice de tablas y gráficos

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes: Introduce brevemente al lector en el tema de investigación y el contexto en el que se realiza la investigación.

1.2 Estado del Arte: Es el balance de la literatura científica que exista sobre la idea inicial de investigación; consiste en revisar la producción académica al respecto de esa “idea inicial”, debe intentar reflejar las limitaciones que se evidencien en investigaciones anteriores, las insuficiencias que pueden dar lugar al aporte científico de la investigación, inclusive al propio Problema.

Generalmente se redacta aludiendo a las conclusiones principales y a los autores de las mismas, servirá como información para el Marco Teórico. Debe ser lo más sustancial que se pueda, ya que su función es establecer cómo ha sido tratado el tema de investigación en la literatura científica, lo que implica la revisión de textos especializados, artículos científicos actualizados, informes de investigaciones anteriores, como informes publicados por organismos especializados, sin descartar entrevistas con protagonistas de la práctica científica en el campo en cuestión.

2. SITUACIÓN PROBLÉMICA (Situación problemática)

Es la descripción de la realidad carenciada, que expresa las dificultades, insuficiencias, vacíos y/o contradicciones que pueden existir en la realidad que se pretende estudiar. Puede incluir las tensiones que se presenten entre la teoría y la realidad (práctica), debe preparar al investigador y a los destinatarios de la investigación para descubrir el problema científico; debiendo ser extensa en la problematización del objeto de estudio, ya que su función es servir de precedente a la delimitación del problema.



3. PROBLEMA CIENTÍFICO (Pregunta científica o de investigación)

Es el **vacío, contradicción y/o necesidad de conocimiento detectada en la Situación Problémica**, que el investigador ha decidido trabajar a partir de su experiencia, motivación y preparación.

Debe formularse como una pregunta científica, lo que supone un grado de conocimiento superior de la realidad, acorde con un aspirante al grado de maestría.

Deber tener sentido objetivo, expresando la necesidad de producir conocimiento, que puede ser la limitación de una teoría, de la práctica o una combinación de ambas.

La formulación del problema científico no puede dejar dudas, por ello, debe estar delimitada conceptualmente, y siempre que sea posible, también incluir la delimitación espacial y temporal.

Si bien los problemas que exijan una solución descriptiva o causal pueden convertirse por excepción en una tesis de maestría, conforme las políticas de investigación de la UASB, el problema científico debe ser redactado de tal forma que exija una explicación, comprensión, comparación o interpretación de la realidad estudiada.

3. OBJETO DE ESTUDIO

Es la parte de la realidad que se estudia, una abstracción de esta realidad en la que se manifiesta el problema. Se redacta como una frase, sin verbos y debe precisar la delimitación conceptual, espacial y temporal de la investigación.

4. OBJETIVOS

Expresan el problema resuelto, el objeto transformado, con la aspiración del investigador, la nueva información o conocimiento producido, el avance de la teoría, el posible aporte general y específico de la investigación.

4.1 Objetivo General: Debe ser orientador, transformador, preciso, afirmativo, realista y evaluable; es la meta que se cumple en la investigación y no lo que después se podría hacer con ese resultado.

4.2 Objetivos Específicos: Los objetivos “Específicos” deben constituir aspectos parciales del objetivo general y “tributar” a éste.

Desde el objetivo general y los específicos se definirán los métodos, técnicas e instrumentos que utilizará el investigador durante el estudio.



5. HIPÓTESIS o IDEA A DEFENDER

Hipótesis se aplicará en los casos donde el enfoque de la tesis así lo requiera, pudiendo ser formulada “a priori” (al inicio de la investigación) o “a posteriori” (durante el avance de la investigación, como producto de un verdadero conocimiento del tema y sus alcances.

En caso de no contar con hipótesis, como alternativa se debe formular una: **Idea a Defender**, que en forma afirmativa puntualiza las cualidades, características y puntos de vista del investigador respecto a la solución del problema científico. Indica por vía sintética el nuevo conocimiento que se revela como solución al problema, sin llegar a expresar la relación dialéctica causa efecto entre las variables.

6. JUSTIFICACIÓN

Manifiesta la actualidad, relevancia, originalidad y utilidad de la investigación, su importancia teórica, social, profesional y/o metodológica.

Explica qué es lo que concretamente resuelve o contribuye a resolver la tesis y sobre todo cuál es el aporte teórico y empírico al que se aspira, el que debe estar relacionado con el Objetivo General.

7. DISEÑO METODOLÓGICO (Estrategia Metodológica)

Expone el **paradigma, el tipo y enfoque** de investigación que asume en la investigación.

Presenta una **descripción detallada de las actividades, técnicas, herramientas y etapas que se requerirá ejecutar para alcanzar cada objetivo de la investigación.**

Describe la **muestra del estudio y los criterios** que se utilizaron para alcanzarla.

Se sugiere concluir el Diseño Metodológico con un mapa mental o mapa conceptual que visibilice el itinerario metodológico.

8. MARCO TEÓRICO

Es la expresión de **las teorías específicas desde las que se intentará la solución del Problema científico.**

Es la construcción teórica de la investigación, enmarcada en las teorías, leyes, principios regularidades o cuerpo de conocimientos de la ciencia o disciplinas que se estudian.

Según la necesidad, puede contener también el **MARCO HISTÓRICO, el MARCO CONTEXTUAL, MARCO REFERENCIAL, MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO** donde se exponga la relación histórica, contextual, jurídica o de otra índole, que aportan al análisis y comprensión del problema, el objeto y los objetivos de investigación.



9. CRONOGRAMA

Expresa en un diagrama de Gantt, las principales etapas de la investigación que serán requeridas para desarrollar la tesis de grado, señalando el tiempo que requerirá cada una para su desarrollo.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (BIBLIOGRAFÍA)

Contiene el inventario de referencias bibliográficas y bibliografía consultada, debidamente presentadas bajo las normas admitidas por la UASB, vale decir: APA 7° Edición o Chicago Deusto.

No obstante, se recomienda el uso de APA 7° Edición, por ser el formato más aplicado a nivel internacional para el área de las ciencias sociales.

Si bien la UASB permite que el posgraduante opte por una de estas dos normas, se debe respetar estrictamente **un solo estilo -de principio a fin de la investigación-** y de ninguna forma se acepta una combinación entre ellas.

ANEXOS